

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			A C T I V O	53,189,026,880	151,852,029,486
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	50,120,360	260,652,850
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	23,083,536	0
100600001001			INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	51,250,880,351	148,955,027,051
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	51,250,880,351	148,955,027,051
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
101000001001			Deudores por reporte	1,061,852,384	1,638,183,336
101200001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	5,615	65,012,263
	101400102001		Con fines de negociación	5,615	65,012,263
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0
101600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
	101800104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	261,930,055	501,677,226
	101800105001		Créditos comerciales	261,930,055	501,677,226
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	261,930,055	501,677,226
		101800107002	Entidades financieras	0	0
		101800107003	Entidades gubernamentales	0	0
	101800105002		Créditos de consumo	0	0
	101800105003		Créditos a la vivienda	0	0
		101800507023	Media y residencial	0	0
		101800507024	De interés social	0	0
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	0	0
	101800205005		Créditos comerciales	0	0
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101800506008	Entidades financieras	0	0
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	0	0
	101800205007		Créditos a la vivienda	0	0
		101800706018	Media y residencial	0	0
		101800706019	De interés social	0	0
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	0	0
	101800305008		Créditos comerciales	0	0
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101800806024	Entidades financieras	0	0
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	0	0
	101800305010		Créditos a la vivienda	0	0
		101801006034	Media y residencial	0	0
		101801006035	De interés social	0	0
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BIAFIRM

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	261,930,055	501,677,226
	131800103002		Partidas diferidas	0	0
	101800103003		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-1,234,604	-1,976,820
	131800102001		Cartera de crédito (neto)	260,695,451	499,700,406
	131800102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
131800001001			Total de cartera de crédito (neto)	260,695,451	499,700,406
102000001001			Activos virtuales	0	0
102200001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
132400001001			Otras cuentas por cobrar (neto)	2,664,172	17,137,194
132600001001			Bienes adjudicados (neto)	0	0
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	317,592,335	132,864,611
133400001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	6,877,875	41,635,937
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	0	0
103800001001			INVERSIONES PERMANENTES	0	0
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	215,254,801	241,815,838
134200001001			Activos intangibles (neto)	0	0
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	0	0
200000000000			P A S I V O	52,183,900,111	149,755,746,089
200200001001			CAPTACIÓN TRADICIONAL	19,110,778	197,525,837
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	19,110,778	197,525,837
	200200102002		Depósitos a plazo	0	0
		200200203003	Del público en general	0	0
		200200203004	Mercado de dinero	0	0
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	0	0
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	0	0
200400001001			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	0	0
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	0	0
	200400102003		De largo plazo	0	0
230600001001			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
200800001001			ACREEDORES POR REPORTO	51,387,280,012	147,130,257,475
201000001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
201200001001			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	201200102001		Reportos	0	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			Instrumentos financieros derivados	323,498	0
	201400102001		Con fines de negociación	323,498	0
	201400102002		Con fines de cobertura	0	0
201600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
201800001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
202000001001			Pasivo por arrendamiento	0	0
202200001001			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
202400001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50,650,610	1,581,616,505
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	0	1,496,781,258
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	0	23,938,877
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	202400102004		Contribuciones por pagar	8,898,175	8,695,057
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	41,752,435	52,201,313
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BIAFIRM

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
20300001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	724,856,952	723,895,075
	203000102001		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	724,856,952	723,895,075
	203000102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203000102003		Otros	0	0
203200001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
203400001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	0	121,440,336
203600001001			Pasivo por beneficios a los empleados	1,678,261	1,010,861
203800001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	0	0
400000000000			CAPITAL CONTABLE	1,005,126,769	2,096,283,397
440200001001			Participación controladora	1,005,126,769	2,096,283,397
	400200102001		CAPITAL CONTRIBUIDO	895,951,832	1,339,524,565
		400200103001	Capital social	895,951,832	1,339,524,565
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	0	0
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	0	0
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		CAPITAL GANADO	109,174,937	756,758,832
		400200203010	Reservas de capital	0	99,950,082
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
		400200203012	Resultados acumulados	109,119,427	656,477,185
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	0	43
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	109,119,427	656,477,142
	400200203013		Otros resultados integrales	55,510	331,565
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	55,510	331,565
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	0	0
	440400102002		Otra participación no controladora	0	0
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	17,527,948,903	29,639,860,563
700200001001			Avales otorgados	0	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes	0	0
700600001001			Compromisos crediticios	0	0
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	700800102001		Fideicomisos	0	0
	700800102002		Mandatos	0	0
701000001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
701200001001			Bienes en custodia o en administración	0	0
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	1,062,123,857	1,638,183,337
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	0	0
702000001001			Otras cuentas de registro	16,465,825,046	28,001,677,226

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**
BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	11,153,639,753	12,187,886,639
600400101002	Gastos por intereses	10,806,476,567	9,295,083,728
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	MARGEN FINANCIERO	347,163,186	2,892,802,911
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	997,180
330000000002	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	347,163,186	2,891,805,731
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	0	0
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	1,745,611	36,945,580
501400301007	Resultado por intermediación	189,125,965	-1,060,515,408
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	-3,070,721	4,814,345
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	395,672,936	951,014,155
330000000003	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	135,799,883	848,144,933
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
330000000004	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	135,799,883	848,144,933
602400501012	Impuestos a la utilidad	26,680,456	191,667,791
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	109,119,427	656,477,142
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	RESULTADO NETO	109,119,427	656,477,142
502800701014	Otros Resultados Integrales	276,055	774,170
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remediación de beneficios definidos a los empleados	276,055	774,170
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	109,395,482	657,251,312
543200601016	Resultado neto atribuible a:	109,119,427	656,477,142
543201602158	Participación controladora	109,119,427	656,477,142
543201602159	Participación no controladora	0	0
543400701017	Resultado integral atribuible a:	109,395,482	657,251,312
543401702160	Participación controladora	109,395,482	657,251,312
543401702161	Participación no controladora	0	0
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BIAFIRM

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	135,799,882	848,144,934
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	34,758,062	22,850,643
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	34,758,062	22,850,643
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	0	0
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	0	0
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	818,909,566	-566,395,654
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-23,083,536	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	97,704,146,701	-58,043,148,334
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	576,330,953	-120,631,034
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	65,330,146	-22,823,615
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	239,004,955	-14,219,029
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	14,473,022	-15,497,047
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	0	0
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-184,847,143	-131,274,548
	851000403014	Cambio en captación tradicional	-178,415,059	-10,047,590
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-95,742,977,463	55,922,680,385
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	0	0
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	-120,478,458	1,867,554,297
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	667,400	1,010,861
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	0	0
	851000403024	Cambio en otras provisiones	-1,531,241,952	0
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	0	0
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	989,467,510	304,599,923
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	0	-64,486,580
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BIAFIRM

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
 AFIRME GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
 CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	0	-64,486,580
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	-1,200,000,000	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	0	-98,548,822
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-1,200,000,000	-98,548,822
	851000000000	Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-210,532,490	141,564,521
	851200000000	Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
	851400000000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	260,652,850	119,088,329
	100200001001	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	50,120,360	260,652,850

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 04

AÑO: 2023

CLAVE DE COTIZACIÓN: BIAFIRM
 BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
 INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
 AFIRME GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
 CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al inicio del periodo	1,339,524,564	0	0	0	99,950,082	656,477,186	0	0	0	331,565	0	0	0	2,096,283,397	0	2,096,283,397
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	1,339,524,564	0	0	0	99,950,082	656,477,186	0	0	0	331,565	0	0	0	2,096,283,397	0	2,096,283,397
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	-1,200,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1,200,000,000	0	-1,200,000,000
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	756,427,268	0	0	0	-165,597,796	-590,829,472	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no impliquen pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	-443,572,732	0	0	0	-165,597,796	-590,829,472	0	0	0	0	0	0	0	-1,200,000,000	0	-1,200,000,000
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	65,647,714	-65,647,714	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto	0	0	0	0	0	109,119,427	0	0	0	0	0	0	0	109,119,427	0	109,119,427
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-276,055	0	0	0	-276,055	0	-276,055
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-276,055	0	0	0	-276,055	0	-276,055
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	109,119,427	0	0	0	-276,055	0	0	0	108,843,372	0	108,843,372
Saldo al final del periodo	895,951,832	0	0	0	0	109,119,427	0	0	0	55,510	0	0	0	1,005,126,769	0	1,005,126,769

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Índice del documento

RESULTADOS DE OPERACIÓN.	2
ANÁLISIS DEL MARGEN FINANCIERO	2
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LA CARTERA DE CRÉDITO	2
INGRESOS POR INVERSIONES EN VALORES OPERACIONES DE REPORTO Y EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2
PREMIOS E INTERESES DERIVADOS DE LA CAPTACIÓN	3
RESULTADO DEL MARGEN FINANCIERO	4
INTERMEDIACIÓN	4
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	5
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5
SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL.	6
EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL	6
POLÍTICAS DE LA TESORERÍA	8
CONTROL INTERNO	8
INFORMACIÓN CUALITATIVA	9
OTROS EVENTOS RELEVANTES	12
CERTIFICACIÓN	14
COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACION FINANCIERA DE BANCO DE INVERSIÓN AFIRME.	

RESULTADOS DE OPERACIÓN.

Análisis comparativo del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 comparado con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.

Al cierre del ejercicio 2023 la Utilidad de Banco de Inversión Afirme totalizó 109.1mdp, un 83.4% menor al mismo período del ejercicio anterior.

ANÁLISIS DEL MARGEN FINANCIERO

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LA CARTERA DE CRÉDITO

Al finalizar el ejercicio 2023 los intereses generados por la cartera de crédito ascienden a 41.7mdp, 29.6% menor que el mismo período del ejercicio anterior. Esto debido principalmente a la disminución de la cartera de crédito del 47.8%, parcialmente compensado por el comportamiento en las tasas de interés de referencia TIIE el promedio anual pasa de 7.90% a 11.40% de 2022 a 2023.

INGRESOS POR INVERSIONES EN VALORES, OPERACIONES DE REPORTO Y EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Durante el 2022, Banco de Inversión Afirme incrementó sus inversiones en títulos en directo cumpliendo con el objetivo de albergar la mayoría de las posiciones de riesgo de mercado del Grupo Financiero. En contraste, durante 2023 se redujeron significativamente las posiciones, dado un reembolso de capital a los accionistas por 1,200 millones de pesos. Esto ha tenido como resultado una disminución en los ingresos de la Institución, reduciéndose en 8.4% los intereses y las primas cobradas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los intereses cobrados por intereses en valores durante 2023 en comparativa con el año anterior disminuyeron 8.8%.

Es importante mencionar que las tasas de interés han sido históricamente altas en el mercado mexicano, ya que el promedio de las tasas en 2022 fue de 8.20% mientras que en el mismo periodo del 2023 fue de 11.45%. Lo anterior compensó la disminución del volumen en títulos para negociar reflejada en el Balance de la Institución.

PREMIOS E INTERESES DERIVADOS DE LA CAPTACIÓN

Al cierre del 2023 los gastos por intereses muestran un incremento de 16.3%, explicado principalmente por un incremento en el pago de premios por reportos por 1,510.3mdp, esto se debe a que, a pesar de la disminución de acreedores por reporto reflejada en el Balance, el incremento en tasas, explicado anteriormente, sobre compensó el pago de intereses. El gasto por obligaciones subordinadas se incrementó por el aumento en la tasa de interés de referencia.

RESULTADO DEL MARGEN FINANCIERO

El 2022 fue un año extraordinario para la Institución, ya que el margen fue muy alto por el cobro de prima de inflación que durante el 2023 no se ha repetido, esto no implica márgenes negativos, pero sí de menor dimensión, aunado a lo anterior, la reducción de posiciones produce naturalmente un menor margen en la Institución, no se espera un cambio significativo en este rubro, dada la disminución del volumen. Es importante mencionar que el ingreso por margen sigue siendo relevante para la Institución.

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

A diferencia del 2022, en su comparativo de 2023, se tuvieron resultados positivos por intermediación, explicado principalmente por el término en las alzas de Banco de México en su tasa de referencia, lo cual cambió las perspectivas del mercado y ha generado apreciaciones generalizadas en los instrumentos de deuda.

La institución sigue mostrando resultados positivos, pero significativamente menores, por la disminución de operaciones.

OTROS INGRESOS Y EGRESOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

La variación en este rubro corresponde principalmente a la liberación de reservas que disminuye 8.2mdp.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al cierre del ejercicio 2023 los gastos de Administración presentaron un decremento contra el ejercicio anterior de 555.3mdp, lo que representa un 58.4%, principalmente en el rubro de gastos de nómina relacionado con el desempeño del portafolio de la mesa financiera los cuales presentan una variación de -566.1mdp es decir un 66.5%, los gastos operativos se incrementan un 10.7%, principalmente por la depreciación del equipo de cómputo.

IMPUESTOS CAUSADOS Y DIFERIDOS

Al término del ejercicio 2023 Banco de Inversión Afirme presenta en forma individual sus declaraciones de impuestos, y a la fecha no tiene créditos o adeudos fiscales pendientes.

SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las fuentes internas de liquidez del Banco están constituidas tanto por la emisión de papel propio, la captación tradicional.

Nivel de endeudamiento al terminar el ejercicio 2023

El pasivo total de Banco de Inversión Afirme al 31 de diciembre de 2022 y 2023, ha sido de 149,755.7mdp y 51,183.9mdp respectivamente. El principal componente de los pasivos sigue siendo las operaciones de la mesa financiera.

EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL

Los activos totales de Banco de Inversión Afirme muestran un decremento del 65.0% contra el ejercicio anterior debido principalmente a los instrumentos financieros disminuyen un 65.6% esto como consecuencia del traspaso de operaciones de Banca de Inversión Afirme a Banca Afirme, por su parte los reportos disminuyen un 35.2%.

Captación, los depósitos de exigibilidad inmediata muestran un saldo de 19.1mdp al cierre del ejercicio 2023, un 90.3% menor que el mismo período del ejercicio anterior.

POLÍTICAS DE LA TESORERÍA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

La Tesorería se rige por políticas internas acordes a la regulación emitida por diversas autoridades, así como niveles prudenciales de riesgo definidos por órganos colegiados internos entre otros respecto a:

- Operaciones activas y pasivas;
- Registro contable de las transacciones;
- Coeficientes de liquidez;
- Capacidad de los sistemas de pago; y
- Riesgos de mercado, liquidez y crédito.

El principal objetivo de la Tesorería es nivelar los requerimientos o excedentes de fondeo entre las distintas unidades de negocio para maximizar la rentabilidad, cuidando la adecuada administración de los riesgos a los que se encuentra afecto, en apego a las disposiciones oficiales vigentes.

CONTROL INTERNO

Banco de Inversión Afirme cuenta con un sistema de control interno, el cual consiste en objetivos, políticas, procedimientos y registros documentados que guían la operación de la institución, delimitan las funciones y responsabilidades de las diversas unidades de negocio y administrativas, establecen sistemas de información financiera y vigilan el cumplimiento con la normatividad aplicable.

Dichos procedimientos se encuentran documentados en manuales operativos para cada una de las áreas, los cuales serán actualizados periódicamente y aprobados por el Consejo de Administración.

Los responsables de la implementación de dicho sistema son: (a) el Consejo de Administración con la facultad de aprobación de los lineamientos de control interno, (b) el Comité de Auditoría que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como en la verificación y evaluación del mismo, (c) el área de auditoría interna la cual es independiente de las unidades de negocio, cuyo objetivo es comprobar mediante pruebas selectivas, que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera adecuada, así como verificar el correcto funcionamiento del sistema de control interno y la consistencia con los lineamientos generales aplicables. El Director General es el responsable de la debida implementación del sistema de control interno, tomando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar las posibles deficiencias observadas.

Asimismo, las actividades del Banco se encuentran reguladas y revisadas de manera interna por el departamento de Auditoría Interna en apoyo de la auditoría corporativa, y de la auditoría externa, quienes realizan revisiones periódicas a los registros y políticas y procedimientos de cada área.

Información Cualitativa Sistema Remuneraciones

a) Para todos los puestos existe una remuneración fija que consiste en un sueldo base mensual y prestaciones garantizadas que pueden ser anuales o mensuales, tales como:

- Aguinaldo, 30 días al año.
- Prima Vacacional, 25% de los días de vacaciones de acuerdo con la tabla de LFT.
- Fondo de Ahorro, 10% mensual con tope legal.

Los puestos cuentan con esquemas de bonos por cumplimiento de objetivos y/o metas de negocio.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 5 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

b)El Comité de Remuneraciones se integró en el Comité de Riesgos y su función es evaluar y en su caso autorizar los ajustes necesarios a los esquemas de remuneración del personal elegible, en cumplimiento con la normatividad emitida para tal efecto.

El Comité de Riesgos y Remuneraciones está formado por:

Presidente
Consejero Independiente
Consejero
Consejero Independiente
Director General
Titular de Administración Integral de Riesgos
Director General Adjunto Administración de Riesgo y Crédito
Director General Adjunto Administración Corporativa
Secretario
Director Jurídico y Fiduciario
Experto Independiente
Invitado con voz, sin voto

En este Comité participa la Dirección de Recursos Humanos para informar y en su caso solicitar la aprobación de modificaciones y/o nuevos esquemas de compensación variable del Sistema de Remuneraciones cuando así sea necesario. La Dirección de Finanzas participa evaluando los resultados del esquema.

El Manual de Remuneraciones aplica para todos los puestos de la estructura organizacional.
personal participante en el Sistema de Remuneraciones de Banco de Inversión Afirme:

MESA DINERO
DIRECTOR EJECUTIVO MERCADO DE DINERO
DIRECTOR DE ESTUDIOS ECONOMICOS
DIRECTOR DE MERCADOS FINANCIEROS
DIRECTOR MERCADO DE DINERO Y CAMBIOS
DIRECTOR MESA DE DISTRIBUCION INTERIOR
DIRECTOR PROMOCION MERCADO FINANCIERO
DIRECTOR TESORERIA
SUBDIRECTOR DERIVADOS
SUBDIRECTOR PROMOCION
GERENTE MERCADO DE DINERO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
ASISTENTE DIRECCION

c) Banco de Inversión Afirme cuenta con un Sistema de Remuneración que promueve y es consistente con una efectiva administración de riesgos.

El Sistema de Remuneraciones contempla como personal elegible a todos los puestos de la estructura organizacional.

El personal incluido fue elegido en función a que las decisiones que toman en sus actividades diarias pueden implicar un riesgo para la Institución.

Los esquemas de remuneraciones extraordinarias que se establecen para el personal elegible están sujetas al análisis por parte de la Unidad de Administración Integral de Riesgos con el fin de proponer ajustes o diferimientos a las mismas.

Por otra parte, la Unidad de Administración Integral de Riesgos entregará al Comité de Remuneraciones el análisis descrito anteriormente, que incluye escenarios y proyecciones sobre los efectos de la materialización de los riesgos inherentes a las actividades de las personas sujetas al Sistema de Remuneración y de la aplicación de los esquemas de remuneración sobre la estabilidad y solidez de la Institución.

La última actualización del Sistema de Remuneraciones se llevó a cabo en Julio de 2021, en donde se agregó un inciso en el apartado de Políticas Generales Relativas a la Remuneración Ordinaria, a fin de alinearlo al Manual de Políticas y Lineamientos de Diversidad, Equidad e Inclusión.

d) Los principales riesgos que se consideran al aplicar medidas de remuneración son de mercado y de crédito.

Estos tipos de riesgo están en función del apetito de riesgo de la institución y están definidos en su política respectiva.

Se monitorean los excesos a los límites establecidos, y los niveles de riesgo son tomados en cuenta para la asignación final del diferimiento y retención de las remuneraciones.

Los límites de riesgo a los que se sujetan las operaciones se establecen conforme al apetito de riesgo de la Institución.

Los principales parámetros de rendimiento para la institución, las unidades de negocio y el personal a nivel individual están relacionadas con la rentabilidad, utilidad operativa, cumplimiento presupuestal de metas de venta, calidad de cartera, nivel de servicio al cliente, entre otros.

Las remuneraciones individuales están relacionadas con el desempeño total de la institución en la medida en que la bolsa para su pago se debe de generar con el cumplimiento de las metas presupuestales.

Se pueden ajustar, diferir o cancelar las remuneraciones en base a incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta, faltas a la normatividad y por no alcanzar el porcentaje mínimo de cumplimiento de la meta presupuestal.

e) La remuneración variable a pagar se calcula aplicando el 35% al resultado generado en cada trimestre. A lo que resulte se le descuentan los gastos directos identificados de esta área, determinando así el monto total a pagar.

Al monto de la remuneración variable resultante del párrafo anterior, se aplica un 20% y se paga dentro de los treinta días naturales posteriores al cierre de cada trimestre, el 80% restante se paga en los cuatro trimestres inmediatos siguientes, aplicando el equivalente al 20% en cada uno de los cuatro trimestres, siempre y cuando el monto máximo de remuneración variable diferida acumuladas no exceda de los límites de retención establecidos, por lo que una vez llegado a este límite, el monto de la remuneración variable que aplique será pagado dentro de los 30 días naturales posteriores al cierre de cada trimestre.

En el supuesto que los resultados del período fuesen negativos, dichos resultados se compensarán con la remuneración variable diferida hasta agotarlos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 7 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

f) La remuneración variable en la institución se paga en efectivo como un concepto dentro de la Nómina para todos los empleados que participan en el Sistema de Remuneraciones.

Información Cuantitativa Sistema Remuneraciones

a) Número de reuniones del Comité de Riesgos y Remuneraciones durante el ejercicio: 4 en forma Trimestral.

b) Número de empleados: 21

1. Número de bonos garantizados: 0

Porcentaje: 0

2. Número de bonos otorgados: 20

Porcentaje: 101.23464%

3. Número de indemnizaciones y finiquitos: 0

Porcentaje: 0

4. Bonos pendientes de otorgar en efectivo: 0

Porcentaje: 0%

5. Compensación Fija + Variable del personal sujeto al SR

Total: 105.28680%

c)

1. Remuneración Fija: 3.33998%

Remuneración Variable: 101.23464%

2. Transferida: 0%

No Transferida: 101.23464%

3. Pecuniarias: 101.23464%

d)

1. Porcentaje expuesto a ajustes posteriores: 0%

2. Porcentaje reducciones efectuadas debido a ajustes: 0%

Nota: El porcentaje que representa la cuenta 6410 de Banco de Inversión con respecto a la cuenta 6400 (Gastos de Administración y Promoción) es de 74.9769%.

OTROS EVENTOS RELEVANTES

Reembolso de Capital

Con fecha 16 de junio de 2023, la Asamblea de Accionistas de Banco de Inversión Afirme aprobó un reembolso de capital por 1,200mdp al Grupo Financiero; operación que fue realizada mediante transferencia bancaria el 27 de junio de 2023.

Capitalización

El índice de Capitalización de Banco de Inversión Afirme se ubicó en 19.04% al cierre del ejercicio 2023 con un índice de capital básico de 10.41%.

Emisión de Obligaciones Subordinadas.

QBIAFIRM19

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 3,500,000 obligaciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 8 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$350, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 28%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

QBIAFIRM22

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. Mediante acta de emisión con fecha del 15 de febrero de 2022, se llevó la emisión de las obligaciones mediante una oferta pública hasta por 2,012,500 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 días + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$201, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 16%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250

BIAFIRM 22-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950. Mediante acta de emisión con fecha del 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 1,725,000 obligaciones subordinadas considerando que el Emisor ejerció el derecho de sobreasignación por 225,000 obligaciones subordinadas, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$173, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 14%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones subordinadas no tienen una tasa de descuento ni de premio.

CERTIFICACIÓN

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco de Inversión Afirme contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

C.P. Jesús Antonio Ramírez Garza
Director General

Lic. Alejandro Garay Espinosa
Director General Adjunto de Administración

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 9 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Corporativa
Contralor Financiero

Lic. Luis Arturo Arias Medina C.P. David Gerardo Martínez Mata
Director de Finanzas Director de Auditoría

VER INFORMACION CON FORMATO DE ARCHIVO BNCINFIN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

OTROS EVENTOS RELEVANTES

Capitalización

El índice de Capitalización de Banco de Inversión Afirme se ubicó en 19.04 al cierre del cuarto trimestre de 2023 con un índice de capital básico de 10.41%.

Emisión de Obligaciones Subordinadas.

BIAFIRM 22-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950. Mediante acta de emisión con fecha del 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 1,725,000 obligaciones subordinadas considerando que el Emisor ejerció el derecho de sobreasignación por 225,000 obligaciones subordinadas, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devenguen intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$173, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 14%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones subordinadas no tienen una tasa de descuento ni de premio.

Reducción de capital social

Con fecha 16 de junio de 2023, la Asamblea de Accionistas de Banco de Inversión Afirme aprobó un reembolso de capital por 1,200mdp al Grupo Financiero; operación que fue realizada mediante transferencia bancaria el 27 de junio de 2023.

Certificación

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco de Inversión Afirme contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

II.- Control Interno

Banco de Inversión Afirme cuenta con un sistema de control interno, el cual consiste en objetivos, políticas, procedimientos y registros documentados que guían la operación de la institución, delimitan las funciones y responsabilidades de las diversas unidades de negocio y administrativas, establecen sistemas de información financiera y vigilan el cumplimiento con la normatividad aplicable.

Dichos procedimientos se encuentran documentados en manuales operativos para cada una de las áreas, los cuales serán actualizados periódicamente y aprobados por el Consejo de Administración.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los responsables de la implementación de dicho sistema son: (a) el Consejo de Administración con la facultad de aprobación de los lineamientos de control interno, (b) el Comité de Auditoría que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como en la verificación y evaluación del mismo, (c) el área de auditoría interna la cual es independiente de las unidades de negocio, cuyo objetivo es comprobar mediante pruebas selectivas, que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera adecuada, así como verificar el correcto funcionamiento del sistema de control interno y la consistencia con los lineamientos generales aplicables. El Director General es el responsable de la debida implementación del sistema de control interno, tomando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar las posibles deficiencias observadas.

Asimismo, las actividades del Banco se encuentran reguladas y revisadas de manera interna por el departamento de Auditoría Interna en apoyo de la auditoría corporativa, y de la auditoría externa, quienes realizan revisiones periódicas a los registros y políticas y procedimientos de cada área.

III.- La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre 2023 y 2022 valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta a continuación:

2023

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 Moneda nacional Moneda Extranjera Total

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial \$262-262

2022

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 Moneda nacional Moneda Extranjera Total

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial \$502-502

A continuación se muestra la cartera de crédito por sector económico para el cuarto trimestre de 2023 y 2022:

IV 2023 IV 2022

Actividad económica Monto Concentración Monto Concentración

Créditos comerciales

Comercio \$22887% 28156%

Construcción --18637%

Electricidad y agua 3413% 357%

\$262100% 502100%

Integración de la cartera por zona geográfica:

2023 2022

Etapa 1 Etapa 1

Nuevo León (1) \$262502

(1) Incluye Monterrey y su área metropolitana.

Calificación de Cartera de Banco de Inversión:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

A continuación se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tipo de Cartera	Exposición al Incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento	Ponderada	Severidad de la Pérdida	Ponderada
Cartera Comercial	2621.11%	43.68%			

Tipo de Cartera	Exposición al Incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento	Ponderada	Severidad de la Pérdida	Ponderada
Cartera Comercial	15020.97%	40.59%			

IV.- Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de captación tradicional se integra por \$19 y \$198, respectivamente.

La clasificación de la captación por zona geográfica al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se concentra en su totalidad en el estado de Nuevo León, que incluye principalmente a Monterrey y a su área metropolitana.

Al cuarto trimestre de 2023 y 2022 se presentan las tasas de interés promedio de la captación tradicional por tipo de moneda:

	2023	2022		2023	2022
Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera		
Captación tradicional	0.00%	0.01%	0.00%	0.03%	
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.00%	0.01%	0.00%	0.03%	

V.- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

VI.- Inversiones en instrumentos financieros

Los montos de las diferentes categorías de instrumentos financieros, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor se presentan a continuación para el cuarto trimestre de 2023 y 2022:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

IV TRIMESTRE

20232022VAR \$VAR %

Activo

Instrumentos Financieros Negociables 51,251,148,955 (97,704) -66%

Títulos para negociar 51,251,148,955 (97,704) -66%

Sin restricción -1,498 (1,498) -100%

Deuda gubernamental -1,498 (1,498) -100%

Restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto 51,250,147,038 (95,788) -65%

Deuda gubernamental 51,250,147,038 (95,788) -65%

Restringidos o dados en garantía otros 1419 (418) -100%

Deuda gubernamental 1419 (418) -100%

Deudores por reporto 1,062,163 (576) -35%

Deuda gubernamental 1,062,163 (576) -35%

Pasivo

Operaciones de reporto (51,387) (147,130) 95,743 -65%

Acreedores por reporto (51,387) (147,130) 95,743 -65%

Deuda gubernamental (51,387) (147,130) 95,743 -65%

VII.- Derivados

Los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

IV TRIM 2023 Valor razonable

Subyacente Operación Mercado Monto nocional (1) Activo Pasivo Saldo
neto

Swaps

TIET Trading Reconocido \$2,50066 (66) -

TIET Trading Reconocido 2,50044 (44) -

TIET Trading Reconocido 5,00088 (88) -

TIET Trading Reconocido 5,000175 (175) -

\$15,000373 (373) -

IV TRIM 2022 Valor razonable

Subyacente Operación Mercado Monto nocional (1) Activo Pasivo Saldo
neto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Swaps

TIETradingReconocido\$2,00068 (58)10
TIETradingReconocido2,00068 (58)10
TIETradingReconocido1,00033 (28)5
TIETradingReconocido 1,50050 (43)7
TIETradingReconocido1,00033 (30)3
TIETradingReconocido 15,000370 (350)20
TIETradingReconocido5,000171 (161)10

\$27,500793 (728) 65

VIII.- Resultado por intermediación

Por el cuarto trimestre de 2023 y 2022. el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

20232022
Resultado por valuación a valor razonable
Resultado por valuación de valores y derivados:
Instrumentos financieros negociables (IFN)\$4718
Derivados con fines de negociación 127
4845
Resultado por compraventa
IFN 14 (135)
\$62 (90)

IX.- Impuestos diferidos:

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante el 2023 y 2022 es del 30%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco genero una perdida fiscal de \$362 y al 31 de diciembre de 2022 genero una utilidad fiscal de \$1,197.

ISR diferido:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha reconocido el efecto acumulado de las siguientes diferencias temporales activas (pasivas) para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años:

20232022

Valuación \$78225
Intereses cobrados por anticipado --
Pérdida fiscal1109-
Provisiones de gastos 1415
Otros 142
Activo por ISR diferido, neto\$215242

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la PTU diferida fue de \$1 en ambos periodos, la cual esta reconocida en el estado de situacion financiera en el rubro de "Pagos anticipados y otros activos".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la PTU causada fue de \$0 y \$0.3, respectivamente, misma que se presenta en el estado de resultado integral en el rubro de gastos de administración y promoción.

X.- Índice de capitalización
Ver punto XIX

XI.- Capital Básico y Complementario
ver en punto XIX.

XII.- Valor en Riesgo de Mercado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Capitalización y valor en riesgo de mercado (VAR)
(Cifras antes de réplicas con Banco de México) 2023 2022

Activos sujetos a riesgo

De crédito 415,937

De mercado 6,418,112,231

Operativo 1,547,259

Estructura del capital

Capital básico 872,063

Capital complementario 724,724

Capital neto 1,596,787

Índice de capitalización de crédito 384.37% 297.48%

Índice de capitalización total 19.04% 18.95%

Valor en riesgo de mercado promedio (VAR) 13.26 46.42

Porcentaje sobre capital neto 0.83% 1.67%

XIII.- Información por segmentos

Estados de situación financiera por segmentos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se muestra como sigue:

2023 Cartera y otros Tesorería Total

Activo 800,523,389 53,189

Efectivo y Equivalentes de Efectivo -5050

Inversiones de instrumentos financieros -51,251 151,251

Deudores por Reporto -1,062 1,062

Cuentas de Margen -23 23

Cartera de Crédito, neto 261 -261

Otros Activos 539 3542

Pasivo 225,163 52,184

Depósitos de exigibilidad inmediata 19-19

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BIAFIRM

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Acreeedores por reporto-51,38751,387
Instrumentos financieros derivados---
Obligaciones subordinadas en circulación-725725
Otros Pasivos25153

Capital7802251,005
Capital Contable7802251,005

Total Pasivo y Capital80152,38853,189

2022 Cartera y otrosTesoreríaTotal
Activo916150,936151,852
Efectivo y Equivalentes de Efectivo-261261
Inversiones de instrumentos financieros -148,955148,955
Deudores por Reporto-1,6381,638
Cuentas de Margen---
Cartera de Crédito, neto500-500
Otros Activos41682498

Pasivo320149,436149,756
Depósitos de exigibilidad inmediata198-198
Acreeedores por reporto-147,130147,130
Obligaciones subordinadas en circulación-724724
Otros Pasivos1221,5821,704

Capital5961,5002,096
Capital Contable5961,5002,096

Total Pasivo y Capital916150,936151,852

Estados de resultado integral por segmentos por el cuarto trimestre de 2023 y 2022, se muestra comos sigue:

2023Cartera y otrosTesoreríaTotal
Resultados

Ingresos por intereses\$	8	1,637	1,645
Gastos por intereses	(1)	(1,628)	(1,629)
Estimación preventiva para riesgos crediticios---			
Comisiones y tarifas pagadas---			
Resultado por intermediación -		63	63
Otros ingresos de la operación, neto(1)-(1)			
Gastos de administración y promoción		(4)	(67)
(71)			
Impuesto a la utilidad	(1)		(1)
(2)			

Resultado neto\$ 1 4 5

2022Cartera y otrosTesoreríaTotal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Resultados

Ingresos por intereses	\$ 12,086	(8,450)	3,636
Gastos por intereses	(9,294)	5,849	(3,445)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1	(1)	-
Comisiones y tarifas pagadas	1	(37)	(36)
Resultado por intermediación	(1,061)	971	(90)
Otros ingresos de la operación, neto	(6)	5	(1)
Gastos de administración y promoción	(912)	896	(16)
Impuesto a la utilidad	(185)	201	16
Resultado neto	\$ 630	(566)	64

A continuación se presenta las principales partidas que integran el rubro de otros ingresos y egresos correspondientes durante el cuarto trimestre de 2023 y 2022.

20232022

Liberación de reservas \$(1) (1)

Otros gastos--

\$(1) (1)

XIV.- Información de partes relacionadas:

A continuación, se muestran los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Saldos: 20232022

Efectivo y equivalentes de efectivo (Banca Afirme) \$
45254

Deudores por reporto1,0621,638

Cartera de crédito228281

Captación tradicional (Banca Afirme) (19) (198)

Acreedores por reporto(32,137) (90,205)

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (1) (6)

Las operaciones con otras partes relacionadas por el cuarto trimestre de 2023 y 2022, se analizan a continuación:

Operaciones: 20232022

Ingresos:

Intereses cobrados \$86

Resultado por compra venta de inversiones en valores28-

Premios cobrados 3051

\$6657

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Egresos:

Sueldos y prestaciones \$152

Honorarios 18 (34)

Servicios administrativos 121

Premios pagados 8872,289

Resultado por compra venta de inversiones en valores -135

Otros gastos de operación y administración 1-

\$9082,463

Indicadores Financieros al 31 de diciembre 2023 y 2022.

IVT2023IVT2022

Índice de morosidad 0.00% 0.00%

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida -

-

Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio) 0.39%
0.78%

ROE (utilidad neta/capital contable promedio) 7.04% 36.13%

ROA (utilidad neta/activo total promedio) 0.11% 0.54%

Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) * 1.02 1.02

Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio
0.34% 2.37%

Índice de Capitalización de Crédito 348.37% 297.48%

Índice de Capitalización Total 19.04% 18.95%

Índice de Capital Básico 10.41% 14.03%

XV.-Principales Características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo.

QBIAFIRM19

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 3,500,000 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$350, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 28%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

QBIAFIRM22

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. Mediante acta de emisión con fecha del 15 de febrero de 2022, se llevó la emisión de las obligaciones mediante una oferta pública hasta por 2,012,500 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 días + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$201, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 16%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

BIAFIRM 22-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950. Mediante acta de emisión con fecha del 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la emisión de las obligaciones subordinadas mediante una oferta pública por 1,725,000 obligaciones subordinadas considerando que el Emisor ejerció el derecho de sobreasignación por 225,000 obligaciones subordinadas, con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE a plazo de hasta 28 días, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre de 2032. Dicha emisión fue por un monto de \$173, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 14%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto colocado de las emisiones vigentes en el rubro de "Obligaciones subordinadas en circulación" ascienden a \$725 y \$724, respectivamente, el cual incluye intereses devengados pendientes de pago por \$5 y \$4, y se incluyen costos y gastos de emisión por amortizar, los cuales ascienden a \$4 en ambos años.

Las características de las emisiones son las siguientes:

I.Contiene la mención de ser obligaciones subordinadas, preferentes o no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones.

II.Son títulos al portador.

III.Tienen un valor nominal de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), cada una.

IV.No llevarán adheridos cupones para el pago de intereses y la emisión estará respaldada por un título único al portador.

V.Contempla los requisitos y transcribe las menciones a que se refieren los artículos 63 y 64 de la LIC, así como lo previsto en la Circular 3/2012 y en la Circular Única de Bancos.

VI.Confieren a los Obligacionistas correspondientes a esta emisión iguales derechos y obligaciones.

VII.Los Obligacionistas no tendrán derecho para exigir pagos futuros anticipadamente.

VIII.Gozan de acción ejecutiva frente al Emisor, previo requerimiento de pago ante Fedatario Público.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las obligaciones subordinadas no tienen una tasa de descuento ni de premio.

XVI.- Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México ("los Criterios de contabilidad"), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

XVII.- Actividad y entorno regulatorio de operación-

Banco de Inversión Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el "Banco"), se constituyó bajo las leyes mexicanas el 3 de noviembre de 2006.

El domicilio actual del Banco es en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N. L., y es subsidiaria al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. ("Grupo Afirme"), y con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones en valores y las operaciones de reportos e instrumentos financieros derivados, entre otras. Sus actividades están reguladas por el Banco de México (el "Banco Central") y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión Bancaria").

Algunos aspectos regulatorios relevantes requieren que el Banco mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operativos, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital.

El Banco tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo a lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF"), mediante el cual Grupo Afirme se compromete a responder ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que en su caso llegasen a generar.

XIII.- Resumen de las principales políticas contables-

a) Importancia relativa

De acuerdo con lo previsto en los Criterios Contables, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de

información financiera". La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", es decir, deberán mostrar aspectos materiales del Banco reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

b) Uso de Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.
- Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
- Derivados: determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación o son designados con fines de cobertura.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las notas que se mencionan a continuación:

- Valuación en instrumentos financieros: Valores de mercado de títulos en mercados observables.
- Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos del Banco de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Banco haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Comité de Riesgos del Banco. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría y al Comité de Riesgos del Banco.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno del Banco no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Banco determina el valor razonable

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Banco el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco Central.
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por el Banco que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. ("Valmer").

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, el Banco presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del año, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral". En 2023 y 2022, el resultado integral está representado por el resultado neto, y las remedaciones de beneficios definidos a los empleados de conformidad con la NIF D-3 "Obligaciones laborales".

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación.

Los estados financieros adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra venta de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos y operaciones derivadas en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

Reconocimiento de los efectos de inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15/ 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación.

a) Pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF
El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:
NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.
NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración del Banco estima que no hay efectos materiales en la información del Banco como consecuencia de estas mejoras a las NIF.

XIX.- A continuación, se presenta el Índice de Capitalización al cuarto trimestre del 2023, así como los activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado, para dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la compañía.

ANEXO 1-0

Cifra en millones de pesos al 31 de diciembre de 2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Antes de réplicas con Banco de México)

TABLA I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	895.95
2	Resultados de ejercicios anteriores	0.00
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	109.17
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,005.13
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
10	(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16	(conservador) Inversiones en acciones propias	
17	(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18	(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19	(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20	(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	126.25
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

26Ajustes regulatorios nacionales6.80
Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)0.00
Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada
Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)
Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales
Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas
Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo
Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión0.00
Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias
Idel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones
Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados
Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas
Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas
Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes6.80
Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos
Odel cual: Ajuste por reconocimiento de capital
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones
28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1133.05
29Capital común de nivel 1 (CET1)872.08
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima
31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables
32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica
33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1
34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros
(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica
35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios0.00
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
37
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica
38
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica
39
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
41Ajustes regulatorios nacionales
42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 0.00
44Capital adicional de nivel 1 (AT1)0.00
45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)872.08
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas
46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su
prima723.75
47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del
capital de nivel 2
48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y
capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los
cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en
el capital complementario de nivel 2)No aplica
49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo
aplica
50Reservas
51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios723.75
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios
52
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica
53
(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica
54
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y
aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones
cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido
(monto que excede el umbral del 10%)No aplica
55
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones
financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de
posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social
emitidoNo aplica
56Ajustes regulatorios nacionales
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 20.00
58Capital de nivel 2 (T2)723.75
59Capital total (TC = T1 + T2)1,595.83
60Activos ponderados por riesgo totales8,380.45
Razones de capital y suplementos
61Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)10.41
62Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)10.41
63Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)19.04
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de
capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón
contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos
ponderados por riesgo totales)7.00
65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50
66del cual: Suplemento contracíclico bancario específicoNo aplica
67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)No aplica
68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de
los activos ponderados por riesgo totales)3.41
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)
69Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

70Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica

71Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica

75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)

77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)

79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica

81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica

82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual

83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)

84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual

85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)

TABLA I.1 Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

Referencia Descripción

- 1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
 - 2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
 - 3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedios por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
 - 4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
 - 5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación
-

es consolidado.

6 Suma de los conceptos 1 a 5.

7 No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8 Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9 Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12 Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14 No aplica.

15 Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16 El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17 Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18 Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19* Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20* Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21 El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22 No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

26 A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I inciso l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6. L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15. O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo. P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1. 28 Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27. 29 Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones. 31 Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34 No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53}No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

70Razón mínima nacional de T1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)
71Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras
74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)

TABLA II.1 Cifras del balance general

Dic

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo53,189.03

BG1Efectivo y equivalentes de efectivo50.12

BG2Cuentas de margen23.08

BG3Inversiones en valores51,250.88

BG4Deudores por reporto1,061.85

BG5Préstamo de valores0.00

BG6Derivados0.01

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros0.00

BG8Total de cartera de crédito (neto)260.70

BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización0.00

BG10Otras cuentas por cobrar (neto)2.66

BG11Bienes adjudicados (neto)0.00

BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)6.88

BG13Inversiones permanentes0.00

BG14Activos de larga duración disponibles para la venta0.00

BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)215.25

BG16Otros activos317.59

Pasivo52,183.90

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BG17Captación tradicional19.11
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos0.00
BG19Acreedores por reporto51,387.28
BG20Préstamo de valores0.00
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía0.00
BG22Derivados0.32
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros0.00
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización0.00
BG25Otras cuentas por pagar50.65
BG26Obligaciones subordinadas en circulación724.86
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)1.68
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados0.00
Capital contable1,005.13
BG29Capital contribuido895.95
BG30Capital ganado109.17
Cuentas de orden17,527.95
BG31Avales otorgados0.00
BG32Activos y pasivos contingentes0.00
BG33Compromisos crediticios0.00
BG34Bienes en fideicomiso o mandato0.00
BG35Agente financiero del gobierno federal10.00
BG36Bienes en custodia o en administración0.00
BG37Colaterales recibidos por la entidad1,062.12
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad0.00
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)0.00
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida0.00
BG41Otras cuentas de registro16,465.83

TABLA II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil80.00BG16
2Otros Intangibles90.00BG16
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 100.00BG15
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización130.00BG09
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado150.00
6Inversiones en acciones de la propia institución160.00
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario170.00
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido180.00
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido180.00
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido190.00
11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21
	126.25	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	500.00BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B0.00
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D0.00
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E0.00
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F0.00
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G0.00BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H0.00
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J0.00
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L0.00
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N6.80
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P0.00BG13
	Pasivo	
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	180.00
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	90.00
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	150.00
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	150.00
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	210.00
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	310.00
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico	2330.00
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	460.00
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	470.00
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J0.00
	Capital contable	
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1895.95BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	20.00BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	30.00BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3109.17BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	310.00
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	460.00
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 110.00
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A0.00
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A0.00
	Cuentas de orden	
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K0.00
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general	
44	Reservas pendientes de constituir	120.00
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C0.00
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I0.00
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M0.00
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 560.00

TABLA III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	3,076,246	
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	3,339,267	
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	00	
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	00	
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	00	
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	00	
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	00	
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	30	
Posiciones en Oro	00	
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	00	

TABLA IV.2

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	4.620.37	
Grupo III (ponderados al 50%)	22.381.79	
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	136.5210.92	
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	251.6620.13	

TABLA III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
1,547,124	

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
NA1,366

Banco de Inversión al 31 de diciembre de 2023 se encuentra clasificado como Categoría I, conforme a las disposiciones aplicables a los requerimientos de capitalización, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a las instituciones de Banca Múltiple en términos del artículo 50 de la LIC, Capítulo I del Título Primero Bis.

ANEXO 1-0 Bis
(Antes de réplicas con Banco de México)

REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

I.- Integración de las principales fuentes de apalancamiento
II.- comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados
III. - Conciliación entre el activo total y la exposición dentro del estado de situación financiera
IV. Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Las instituciones deberán revelar la integración de las principales fuentes de apalancamiento, conforme a la Tabla I.1

Tabla I.1dic-23

Referencia RUBROIMPORTE

1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y prestamos de valores -SFT por su siglas en ingles- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)		
		52,268	
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)-	133	
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las lineas 1 y 2)	52,135	
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo anual de reemplazo asociado a todas las operaciones con intrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)		
	-		
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados.		
	-		
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
	-		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)		
	-		
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivdos por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
	-		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
	-		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
	-		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las lineas 4 a 10)		
	-		
	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las lineas 4 a 10)		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas		
	-		
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)		
	-		
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	141	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros		
	-		
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las lineas 12 a 15)	141	
	Capital y exposiciones totales		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)		
	-		
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)		
	-		
19	Partidas fuera de balance (suma de las lieas 17 y 18)		
	-		
	Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	872	
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)		52,276

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

crédito sin consolidar subsidiarias Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de instrumento Obligación subordinada de capital no preferente y no susceptibles
de convertirse en acciones Obligación subordinada de capital no preferente y no
susceptibles de convertirse en acciones Obligación subordinada de capital no preferente
y no susceptibles de convertirse en acciones
8Monto reconocido en el capital regulatorio \$723.75 MDP Se reconocen dentro del capital
complementario. \$723.75 MDP Se reconocen dentro del capital complementario. \$723.75 MDP
Se reconocen dentro del capital complementario.
9Valor nominal del instrumento \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una. \$100.00 (Cien
pesos 00/100 M.N.) cada una. \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
9AMoneda del instrumento Pesos mexicanos Pesos mexicanos Pesos mexicanos
10Clasificación contable Pasivo a costo amortizado Pasivo a costo amortizado Pasivo a
costo amortizado
11Fecha de emisión 27/09/2019 15/02/2022 14/09/2022
12Plazo del instrumento Vencimiento Vencimiento Vencimiento
13Fecha de vencimiento 14/09/2029 03/02/2032 01/09/2032
14Cláusula de pago anticipado Sí Sí Sí
15Primera fecha de pago anticipado A partir del quinto año. A partir del quinto año. A
partir del quinto año.
15AEventos regulatorios o fiscales No No No
15B Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado A un precio igual a su valor
nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada A un
precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la
amortización anticipada A un precio igual a su valor nominal más los intereses
devengados a la fecha de la amortización anticipada
16Fechas subsecuentes de pago anticipado NANANA
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendo Rendimiento Variable Rendimiento Variable Rendimiento
Variable
18Tasa de Tasa de Interés: TIIE de 28 días + 2.80% Tasa de Interés: TIIE de 28 días +
2.80% Tasa de Interés: TIIE de 28 días + 2.80%
Interés/Dividendo
19Cláusula de cancelación de dividendos NANANA
20Discrecionalidad en el pago Obligatorio Obligatorio Obligatorio
21Cláusula de aumento de intereses NANANA
22Rendimiento/dividen dos Rendimiento Rendimiento Rendimiento
23Convertibilidad del instrumento No Convertibles No Convertibles No Convertibles
24Condiciones de convertibilidad NANANA
25Grado de convertibilidad NANANA
26Tasa de conversión NANANA
27Tipo de convertibilidad del instrumento NANANA
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad NANANA
29Emisor del instrumento Banco de Inversión Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero. Banco de Inversión Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero. Banco de Inversión Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down) NANANA
31Condiciones para disminución de valor NANANA
32Grado de baja de valor NANANA
33Temporalidad de la baja de valor NANANA
34Mecanismo de disminución de valor temporal NANANA
35Posición de Obligación subordinada de capital no preferente y no susceptibles de
convertirse en acciones Obligación subordinada de capital no preferente y no
susceptibles de convertirse en acciones Obligación subordinada de capital no preferente
y no susceptibles de convertirse en acciones
subordinación en caso de liquidación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

36Características de incumplimientoNoNoNo
37Descripción de características de incumplimientoNANANA

* Para efecto de cálculo del numeral se consideran las obligaciones BIAFIRME20 + BIAFIRME22 + BIAFIRME22-2 de acuerdo a su misma naturaleza.

REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

En cumplimiento al Anexo 5 del Artículo 8 estipulado en la sección III de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, se detalle el formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez del cuarto trimestre 2023.

Promedio cuarto Trimestre del 2023
Promedio CCL individual diario del trimestre1,034.73%
Promedio CCL consolidado diario del trimestre1,034.73%

-Se consideran 92 días naturales del trimestre correspondiente a octubre - diciembre 2023.
-Durante el periodo en referencia, la principal causa de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es debido a que el financiamiento garantizado decrementó.
-La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables fue la siguiente:
OctubreNoviembreDiciembre
-47.10%-6.58%5.42%

-Banca Inversión Afirme no cuenta con descalce en divisas.
-La centralización de la administración de la liquidez se concentra en Banca Inversión Afirme.
-Al cierre del cuarto trimestre, no se cuenta con datos relevantes que afecten los flujos de efectivo de salida y de entradas.

REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO

En cumplimiento al Anexo 10 del Artículo 8 estipulado en la sección III de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, se detalle el formato de revelación del coeficiente de financiamiento estable neto del cuarto trimestre 2023.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 33 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Promedio Cuarto Trimestre del 2023
Promedio CFEN individual diario del trimestre 269.91%
Promedio CFEN consolidado diario del trimestre 269.91%

La evolución de la composición en el Monto de Financiamiento Estable Disponible y el Financiamiento Estable Requerido es el siguiente:

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto Octubre Noviembre Diciembre
2023 2023 2023
Monto del Financiamiento Estable Requerido 3,248.053,116.413,008.57
Monto del Financiamiento Estable Disponible 8,725.158,227.388,346.63
*cifras en miles de pesos

ENTIDADES DE AFIRME GRUPO FINANCIERO QUE PODRÍAN RECIBIR APOYO FINANCIERO

De acuerdo al Anexo 11 de las Disposiciones de Liquidez, las entidades que se listan a continuación, integrantes de AFIRME Grupo Financiero podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado de acuerdo a lo aprobado en la sesión del Consejo de Administración del 25 de enero de 2024:

Denominación de las Entidades	Monto del Financiamiento	Tipo de operación
Banca Afirme, SA de CV, Institución de Banca Múltiple	\$730	Línea de call money
Almacenadora Afirme, SA de CV, Organización Auxiliar de Crédito	\$800	Línea de crédito derivado de un contrato con plazo

Adicional, para atender los problemas de liquidez se aprobó el Plan de Contingencia de Banco de Inversión Afirme que fue aprobado en el Consejo de Administración el 25 de octubre de 2022 que contiene las acciones correctivas para afrontar a situaciones de estrés de liquidez.

I. Información Cuantitativa

Captación Tradicional
AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
Depósitos de disponibilidad Inmediata 19.63
Depósitos a plazo 0.00
Cuenta Global de Captación Sin Movimientos 0.00
Títulos de Crédito Emitidos 0.00
Total 19.63

* Cifras en millones de pesos

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banco de Inversión

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición del riesgo de liquidez se determinan el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un periodo de tiempo.

La banda acumulada a 60 días de Banco de Inversión Afirme es de 1,255 millones de pesos al cierre del 4T 2023.

A continuación, se muestran las bandas acumuladas a 1 día, 1 mes y un año al cierre del trimestre:

PlazoSeptiembre 2023Diciembre 2023

1 D--

1 M1,1611,261

1 Y1,0861,179

Con periodicidad diaria, se da seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), ya que la Autoridad Supervisora impone un mínimo para promover la resistencia a corto plazo del perfil del riesgo de liquidez, garantizando que la Institución tenga suficientes activos líquidos de alta calidad para superar un escenario de tensión significativo durante un periodo de 30 días.

Al 29 de diciembre de 2023, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es de 2,597.5%. Con objeto de mostrar el comportamiento del CCL a continuación se presentan los valores al cierre del 4T 2023 comparados contra el trimestre anterior.

Evolución CCLSeptiembre

2023Diciembre

2023

Activos Líquidos Computables (Ponderado)9701,068

Salidas Netas a 30 días4541

CCL2,142%2,598%

A continuación, se muestra la evolución de los Activos Líquidos Computables comparados con el trimestre inmediato anterior:

Evolución Activos Líquidos Computables

(Sin Ponderar)Septiembre

2023Diciembre

2023

Activos Líquidos Nivel 19701,068

Total Activos Líquidos9701,068

Al 29 de septiembre de 2023, el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto es de 277.43%.

Coeficiente de Financiamiento Estable NetoSeptiembre

2023Diciembre

2023

Monto del Financiamiento Estable Requerido3,6583,009

Monto del Financiamiento Estable Disponible8,2248,347

CFEN225%277%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez a continuación se presentan los valores al cierre del 4T 2023.

Unidad de Negocio TradingVaR ajustado por liquidez
29-septiembre-2023-29-diciembre-2023
Mesa de Dinero(44.53) (26.99)
Tesorería(0.04) (0.03)
Global(44.52) (27.03)

A continuación, se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente a Tesorería.

Unidad de Negocio TradingVaR ajustado por liquidez promedio
4T 2023
Mesa de Dinero (41.91)
Tesorería (0.02)
Global (41.93)

Se mantienen elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos. La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza el análisis de riesgo de liquidez, mediante análisis de brechas de liquidez y repreciaación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Políticas de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.
- El Comité de Políticas de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

riesgos y en su caso, establecer cursos de acción.

•El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó, las áreas de Tesorería y de Riesgos tienen la función de generar reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas ("gaps") de flujos de efectivo, brechas de repreciaación, análisis de pruebas de estrés.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco. Con lo anterior se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de la Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Políticas de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son tasas de interés y fuentes de financiamiento, principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.

Anexo 11:

Derivados

Los derivados se utilizan para la gestión de balance, para lograr estabilidad y equilibrio en términos de riesgos financieros, así como para reducir la exposición del portafolio de inversión de las mesas mediante la inmunización a la sensibilidad de las tasas de interés, ya que permite disminuir el impacto de los movimientos relevantes en el mercado. Esto implica el aseguramiento de niveles mínimos (objetivo) de margen, con una consecuente liberación de requerimientos de capital, las coberturas pueden ejecutarse con dos enfoques, ya sea contable o económica:

- La cobertura se entiende como los derivados que están ligados directamente a activos o pasivos, denominados de posición primaria, estos derivados compensan los efectos de las variables de mercado en la posición primaria. La compensación debe ser tal que cumpla con los criterios establecidos en la normatividad aplicable, la cual establece los porcentajes mínimos y máximos de la compensación para ser considerados como coberturas, a lo cual se denomina eficiencia. Cuando los derivados son considerados de cobertura tienen un tratamiento contable diferente. Sin embargo, al cuarto trimestre de 2023, no se tienen derivados de cobertura en la posición de Banco de Inversión Afirme.

- Por otro lado, se pueden realizar derivados con fines de negociación (Trading), para lo cual se deberá apegar a los límites de riesgo establecidos por el Comité de Riesgos, así como al Plan de Negocios que se aprueba anualmente en dicho Comité, en el cual se establecen las metas cualitativas y cuantitativas de la operación de estos instrumentos. Estas operaciones se pueden utilizar como coberturas, aunque no se registran como tal, ya que no están directamente ligados a activos y pasivos, pero tienen una naturaleza contraria a lo que se desea cubrir, de tal forma que, en caso de un movimiento de las variables de mercado, la compensación que generan los derivados no cumple necesariamente con los criterios establecidos en la normatividad, pero tienen un efecto contrario disminuyendo los efectos en la posición primaria.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Reducir riesgos de reprecio en el caso de posiciones fondeadas a tasas de mercado, pero con revisión diferente a la revisión de los créditos otorgados.

- Reducción de costos y aprovechamiento de condiciones especiales al lograr activos y pasivos en monedas diferentes a las utilizadas en la posición primaria de las operaciones.

- Reducir las brechas de duración para el portafolio de activos y pasivos con valuación de riguroso mercado.

- Reducción de requerimientos de capital en posiciones sujetas a determinar márgenes fijos, con el consecuente aprovechamiento en oportunidades alternas de negocio.

En la Institución se tiene contemplado el uso de instrumentos financieros denominados swaps sobre tasas de interés. Estas operaciones están sujetas a distintos riesgos incluyendo:

- Riesgo mercado de tasas de interés, principalmente a la curva de referencia de TIEE

- Riesgo mercado de tasas de interés extranjeras, si se tuvieran operaciones de tipo de cambio se tendría una exposición a la curva de referencia de la moneda subyacente.

- Riesgo de crédito por incumplimiento de las contrapartes.

Los instrumentos operados en la Institución son swaps de tasas de interés referenciado a la Tasa de Interés Interbancaria (TIEE). Cuando estos instrumentos son utilizados con fines de negociación, las operaciones de trading se realizan mediante la cotización con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

las contrapartes bajo condiciones estándar de las operaciones, comparando las cotizaciones de los brokers en el mercado.

Banco de Inversión Afirme opera en el mercado extrabursátil (OTC) nacional de estos instrumentos y las contrapartes elegibles son únicamente Instituciones Bancarias nacionales o extranjeras con las que se cuenta con contrato marco de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados, ISDA, por sus siglas en inglés y se haya otorgado una línea de crédito en la Institución. Además, a partir de noviembre de 2018 la Institución tiene operaciones en la Bolsa de Derivados asociada a Asigna, la cámara de compensación que actúa como contrapartida central. Cabe mencionar que la Institución no permite la operación con clientes ni con casas de bolsa.

En el caso de los derivados que se operan por medio del mercado extrabursátil, Banco de Inversión Afirme acuerda con cada contraparte quién sería el agente de cálculo, por lo regular se acuerda que el agente de cálculo sea la contraparte con la cual se realizan las operaciones, lo cual se documenta en los contratos marco celebrados con las contrapartes, aunque se monitorean las valuaciones reportadas por las contrapartes y en caso de que surjan diferencias relevantes se tienen procedimientos establecidos en los mismos contratos para determinar la valuación correspondiente. En dichos procedimientos se tienen contemplado incluso realizar cotizaciones con terceros. Sin embargo, al cuarto trimestre de 2023, no hay operaciones en el mercado extrabursátil.

Para las operaciones que se realizan en el mercado OTC, se tiene contemplado en el contrato la garantía y la determinación de la llamada de margen con la contraparte, se realiza diariamente, a fin de reducir la exposición al riesgo de crédito. En particular; para el mercado extrabursátil, las contrapartes con la que se opera, se analizan y se le otorga una línea de crédito. Al cuarto trimestre de 2023, no hay contrapartes con las que se operen en el mercado OTC.

Para el caso de las operaciones de instrumentos financieros derivados que se liquidan a través de cámaras de compensación (Asigna), la liquidación se realiza diariamente bajo los requerimientos del estado de cuenta del Socio Liquidador.

Para todas las posiciones de negociación se mide el valor en riesgo de mercado bajo la metodología de VaR histórico. Sobre este VaR se establecen límites Globales, del portafolio de Trading y del portafolio de derivados. Para el portafolio de trading y de derivados los límites son autorizados por el Comité de Riesgos. Los derivados de cobertura no forman parte de estos portafolios y al gestionarse de manera particular, comparando con los activos o pasivos objeto de cobertura, no son sujetos de los límites de riesgo de mercado mencionados previamente; sin embargo, al cuarto trimestre de 2023 no se tienen derivados de cobertura.

La Institución tiene establecidos controles internos en materia de operación, documentación y gestión de los instrumentos derivados. En materia de operación y documentación se tienen procedimientos alineados a la regulación aplicable, en particular a los 31 requerimientos de Banco de México, así como con las sanas prácticas del mercado.

En lo que respecta a la gestión de riesgo de estos instrumentos se tienen límites de VaR, sensibilidad, contraparte y de stop loss, a fin de monitorear de manera oportuna la operación de estos instrumentos. Todos los límites son aplicables a las posiciones clasificadas como de negociación y en el caso de riesgo de contraparte se consolidan con las operaciones de cobertura. En caso de que se presente algún exceso a los límites establecidos, éstos se reportan a los funcionarios y órganos de decisión correspondientes para la elaboración de las acciones correspondientes. El sistema transaccional tiene implementados los límites antes mencionados por lo que el monitoreo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

es de forma continua.

Las posiciones, resultados, medidas de riesgo y monitoreo de los límites se incluyen en los reportes diarios que la UAIR emite, y dicho reporte se envía al personal de operación, así como a la Alta Dirección.

Los procedimientos son revisados continuamente de manera interna y anualmente por un tercero dentro del proceso de la auditoría de los 31 requerimientos de Banco de México.

La operación de derivados en la Institución fue autorizada por el Consejo de Administración, y es el Comité de Riesgos el que anualmente autoriza el plan de negocios referente a estos instrumentos en el cual se documenta las metas, objetivos y uso de los derivados

La valuación de los Swaps de tasas de interés se realiza mediante la proyección de los flujos de efectivo de cada instrumento y se calcula la suma de los valores presente de cada uno de los flujos proyectados. Para realizar la proyección, se utiliza el método de las tasas forward para lo cual se consideran las curvas de tasas de interés publicadas por el proveedor de precios. La valuación por este método asume el no arbitraje y se realiza de manera diaria e interna en el sistema transaccional de la Institución.

Cuando se trata de instrumentos de cobertura es necesario monitorear la eficiencia de cobertura. Esta eficiencia se determina al menos trimestralmente y se generan dos tipos de eficiencia, la retrospectiva y la prospectiva. El método depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo, en todos los casos para que se considere eficiente los indicadores de eficiencia deben estar entre 80% y 125%. Sin embargo, al cuarto trimestre de 2023, Banco de Inversión Afirme no pactó operaciones con fines de cobertura.

Si la cobertura es de valor razonable: la eficiencia retrospectiva, se calcula comparando la razón del cambio observado en la valuación del derivado y el cambio observado en la valuación del activo cubierto; mientras que la prospectiva, proyecta escenarios de valuación con la simulación de tasas que generan cambios en el valor presente de los flujos futuros del derivado de cobertura contra los cambios en el valor presente de los flujos futuros de la posición primaria. Con las series de dato se determina el coeficiente de correlación (R-cuadrada) y el signo de la variable independiente de una regresión lineal para determinar su capacidad de compensación.

Si la cobertura es de flujo de efectivo: la eficiencia retrospectiva, se calcula verificando la razón de los flujos realizados en la posición cubierta y los flujos de efectivo observados en el swap; mientras que la prospectiva, emplea el método de valor razonable a los cambios acumulados a los flujos futuros de la pata variable del instrumento de cobertura contra los flujos futuros de la posición primaria, valuados con las tasas de escenarios simulados. Sin embargo, a diciembre de 2023 no se tienen derivados de cobertura.

La principal fuente interna de fondeo es Banca Afirme, otra Institución del Grupo Financiero, la cual nos da la capacidad para atender cualquier requerimiento relacionado con las operaciones derivadas, al cuarto trimestre de 2023, se tienen activos líquidos de 1,255 millones de pesos, que cubren riesgo de liquidez que pudiera ocasionar las operaciones derivadas. Por otra parte, se tiene 19 millones de pesos de captación tradicional.

Con lo anterior podemos concluir que Banco de Inversión Afirme tiene una liquidez muy adecuada para enfrentar periodos de requerimientos de liquidez incluyendo las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

necesidades por operaciones derivadas. Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2023, no se observaron cambios significativos en la exposición a los principales riesgos mencionados previamente.

El único subyacente sobre el cual se tuvo una exposición durante el cuarto trimestre de 2023 fue la TIIE, la cual tiene movimientos diarios conforme a los movimientos propios del mercado. Sin embargo, dichos cambios no generaron nuevas obligaciones relevantes ni se afectó la liquidez de la Institución.

A continuación, se presenta el impacto que se obtuvo en el Flujo de Efectivo al cierre del 4T 2023:

Importe	
Interés Pagado	1.38
Interés Cobrado	0.08
Efecto Neto	-1.30

En el cuadro siguiente se muestra el impacto en Resultados por Valuación de Derivados para el 4T 2023:

Saldo Septiembre	
2022Saldo Diciembre	
2023Efecto	
Trimestre	
Swap de Negociación	- 66.34- 65.33- 1.01

Durante este trimestre vencieron 6 operación de swap de tasas de interés y se realizaron 4 operaciones de instrumentos financieros derivados.

La comparación entre la exposición por contraparte y las garantías recibidas se realiza de manera diaria; y en caso de que se detecte un diferencial superior al umbral (Threshold) y los redondeos pactados con cada contraparte, se realiza la llamada de margen. Adicional se calcula de forma diaria el riesgo de crédito de la contraparte (cva) y así como el de la propia entidad (dva).

Al cierre del trimestre, se tienen las siguientes operaciones de derivados en las que se tienen contemplados contratos de garantía con las contrapartes:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras al 29 de diciembre de 2023

Tipo de derivado	Fin	Nocional	Valor del activo	Valor razonable	Montos de vencimientos		
Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2024	Posterior		
SWAP	TIIE	Negociación	15,000	0.01	1500.01	150-1.33	015,000-

Considerando la metodología implementada, la sensibilidad del portafolio de Trading se calcula asumiendo un cambio paralelo en las tasas de interés en todas las curvas que intervienen en la valuación de los instrumentos. Estos movimientos hacen que el valor de los derivados se modifique y dependiendo de la posición neta que se tenga, resultará en una utilidad o una pérdida.

Sensibilidad de Tasa Derivados

Cifras al 29 de diciembre de 2023

25 PB1/50 PB100 PB150 PB200 PB

	5	10	21
31 42			

1/ PB: puntos base

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME,
S.A. INSTITUCION DE BANCA
MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO
FINANCIERO**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 41

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al cuarto trimestre de 2023, Banco de Inversión Afirme no operó derivados de cobertura

VER INFORMACION CON FORMATO DE ARCHIVO BNCINFIN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BIAFIRM**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO DE INVERSIÓN AFIRME, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE,
AFIRME GRUPO FINANCIERO**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al cierre de DICIEMBRE 2023 existen operaciones de derivados.

VER INFORMACION CON FORMATO DE ARCHIVO BNCINFIN.
